

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21- 94011 de 01/ABRIL/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: DAMRYS MARTINEZ BELTRAN



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Se fija el: 02 / MAYO / 2022

Se retira el: 10/ MAYO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 11 / MAYO / 2022



ENVÍAS SAS. NIT 800.185.306-4  
Cipal: Carrera 68 # 17B-10 Bogotá  
Teléfono al usuario (5) 6439490  
www.envia.co

TE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

Lic.Mintic 001366 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Mintic  
CIU 4923 Transporte de Mercancia  
CIU 6320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011709345

CUFE

Somos Autorretenedoras Resolución:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

GENERACION/ADMISION 01/04/2022 15:23		ORIGEN: CARTAGENA DESTINO: CARTAGENA-BOLIVIA		REG.DESTINO: CARTAGENA		CITA ENTREGA:	
CLIENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
ECCION: ALPES TRANSVERSAL 73 # 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31	1	2	INTENTO DE ENTREGA	
3012917329	CEDELA/ TIT/NIT 800074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	1	2		
A DAMARYS MARTINEZ BELTRAN		PESO (gramos) 1000	No Resido No.35	1	2	1 D: M: A: H: M:	
SJC.MANANTIAL MA L11 APARTAMENTO 102		PESO VOL 1	No Reclamado No.40	1	2	2 D: M: A: H: M:	
		Dlr. errada No.34	Ciños (Nov Operativa/cerrado)	1	2		
1111111	CEDELA/ TIT/NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS SABADOS: SI	PESO A COBRAR(Kg) 1	fecha de devolución al remitente	Guía complementaria de devolución	
1				VALOR DECLARADO 10000	D: M: A: FE: M:	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
bre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		VAL SERV ME 0	Observaciones en la entrega:		
		CITACION PARA NOTIFICACION		FLETE VARIABLE 0	Fecha estimada de entrega: 02/04/2022		
				OTROS 0			
				TOTAL FLETE 0			
				CARTAPORTE: NO			

Envía S.A. expresa confianza que todo conocimiento del contenido del envío que se encuentre publicado en la página web www.envia.co de Envías SAS y en las casilleros ubicados en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remítase a la página web o al PBX (5) 77943670



Guía: 834011709345  
Fecha Sol: 02/05/2022 Rack: SOBRES  
Solución:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE  
POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)

Contacto:





**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Cartagena de Indias, 1 de abril de 2022

Señor(a)

**DAMARYS MARTINEZ BELTRAN**

**Dirección de Notificación: SJC.MANANTIAL MA L11 AP 102**

**Teléfono: 0**

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2- 94011 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 94011 presentado por usted el día 30 de marzo de 2022; por ese motivo le comunicamos, que si desea puede acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 8:00 am a 4:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

**Sin embargo, si para el usuario no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará la respuesta emitida por el mismo medio que le llegó este documento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.**

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

**ANA MARÍA CHACÓN A.**

Coordinadora Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P.

---

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5  
Los Alpes Transversal 73 No. 31i - 140  
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482  
Email: gerencia@pacaribe.com  
Cartagena de Indias - Colombia.



